

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Las obras deberán presentarse:

- Completas, con una carta dirigida a la Coordinación Editorial, en la cual se argumente qué aporta al campo de conocimiento, cómo se vincula con las líneas de investigación del Instituto y las razones por las que resulta pertinente su publicación. Dicha carta deberá presentarse con una antelación de al menos 10 días naturales a la celebración del siguiente Comité Editorial.
- En texto a espacio y medio, en letras Arial o Times New Roman de 12 puntos, incluidas notas y citas textuales, en formato PDF, foliadas de corrido. Así mismo presentar la versión ciega en formatos .doc/.docx. Es importante que el archivo no contenga índice vinculante ni estilos del programa que entorpezcan el trabajo de edición.
- La obra deberá identificarse con nombre del autor o autores, título, fecha, nombre del archivo y otra información pertinente y entregarse en versión digital por cualquier medio (CD, USB o correo electrónico).
- En caso de que el contenido del libro no se encuentre en un solo archivo, presentar una lista de los archivos que contiene la versión electrónica y el orden en el que deberán agruparse.

2. Para la versión anónima o ciega, que se enviará a los dictaminadores, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- a. Eliminar cualquier nombre en la portada.
- b. Quitar las firmas en los capítulos de libros colectivos.
- c. Evitar dar cualquier indicio sobre la identidad propia (institución de adscripción, becas o financiamientos otorgados para el trabajo de redacción, participación en grupos académicos, etcétera).
- d. Evitar referencias directas a trabajos propios.
- e. No mencionar las instituciones involucradas en el proceso de elaboración del texto ni incluir logotipos institucionales.
- f. En agradecimientos e introducciones, evitar aludir a cuestiones personales. Ocultar cualquier nombre propio relacionado con el trabajo; es decir, no perteneciente al aparato crítico.

- Se puede sustituir el texto por asteriscos (***) para que los revisores no crean que se trata de un error.
- g. En el archivo de texto, eliminar información personal en las propiedades del archivo.
- h. La obra se enviará en versión digital, en Word, ya sea en CD, USB o correo electrónico.

3. Todo lo relacionado con el aparato crítico de una obra, individual o colectiva está comprendido en las *Pautas editoriales del IISUE*, disponibles en versiones electrónica e impresa, así como en la intranet del Instituto. No obstante, a continuación mencionaremos algunos puntos básicos que deberán contemplarse:

- a. El aparato crítico de la obra, individual o colectiva, deberá emplear el mismo sistema de principio a fin; esto es, o bien el sistema de citas moderno o el tradicional, pero no ambos. Es muy importante que las notas y fichas de la bibliografía estén completas y que el orden de los elementos sea consistente.
- b. Las notas a pie deberán numerarse con números arábigos. Las de un solo autor se numeran de corrido; en obras colectivas, la numeración se inicia en cada capítulo.
- c. La bibliografía va en orden alfabético, por apellido del autor. Revisar que todas las referencias citadas aparezcan en la bibliografía y viceversa, y que los nombres y fechas coincidan. No traducir título ni editoriales.
- d. Las citas textuales se ponen entre comillas. Si exceden las 40 palabras se pondrán a bando, esto es, en un párrafo sangrado y sin comillas. La responsabilidad de la precisión de la cita, así como de los permisos para citar extensivamente, es del autor.

4. Para la entrega de versiones definitivas, indicar claramente en qué parte del texto entran los cuadros y las gráficas.

- a. Los elementos gráficos deben llevar título y la fuente de donde se tomó la información, y numerarse de corrido.
- b. En el caso de cuadros y gráficas, si se abrevia información, poner al pie de la imagen las abreviaturas desatadas.
- c. Las gráficas, mapas y otras imágenes se presentarán en archivo aparte y deberán tener, al menos, 300 dpi de resolución. Se indicarán título y fuente, y se numerarán de corrido. Las cifras de las gráficas deben ser legibles.

- d. Al elaborar cuadros y gráficas, tomar en cuenta las dimensiones de las obras del IISUE-UNAM (al menos 17 cm de base).

En el caso de coediciones, entregar los logotipos autorizados.

Lista de revisión de entrega de originales:

1. Cerciorarse de que sea verdaderamente la versión definitiva.
2. Título y subtítulos completos.
3. Nombre del autor completo. Si son varios, en el orden como deben aparecer.
4. Foliación continua del texto, de principio a fin.
5. Verificar lo siguiente:
 - a. que el índice coincida con la estructura y organización general del texto;
 - b. que cuente con todas las secciones preliminares (presentación, prólogo, agradecimientos, dedicatoria, en su caso);
 - c. que el sistema de referencias del aparato crítico sea uniforme para el conjunto de la obra;
 - d. que todo lo citado en el texto se encuentre en la bibliografía;
6. Verificar que los cuadros cuenten con fuente, que los títulos y pies o notas estén completos y capturados en formatos manipulables en más de un programa.
7. Verificar que el material gráfico tenga calidad suficiente, esté en los soportes adecuados y cuente con fuente, clasificación y permisos de publicación.
8. Revisar que todas las fuentes cuenten con los permisos necesarios de autores y editores.